



# Estrategia Nacional para la Certificación de Competencias *Laborales en el Sector Rural*

## CONVOCATORIA NACIONAL

para la Estandarización de Funciones  
Laborales en el Sector Rural

---

El Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C. y el Comité de Gestión por Competencias del Sector Rural (Agropecuario, Pesquero, Forestal, Ambiental y de Alimentación)

### CONVOCAN

A todas las asociaciones, organizaciones de productores, sistemas productos, cámaras y confederaciones empresariales, agroempresas, organizaciones sindicales, instituciones sociales y entidades de los diversos niveles de gobierno, o cualquier representante de un sector **productivo relacionado** con el sector rural, que estén interesados en **identificar y estandarizar una o más funciones laborales** sujetas a ser reconocidas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) para promover e incrementar la oferta de certificación, a fin de **mejorar el desempeño**, las **condiciones productivas** y la **empleabilidad de las personas** que trabajan en el sector rural.



## ¿Que es una función laboral?

Una función laboral es la forma adoptada por el Sistema Normalizado de Competencia Laboral para referir las **actividades laborales que son necesarias para lograr uno o varios objetivos de trabajo**. Las funciones laborales **se utilizan con el propósito de favorecer una evaluación objetiva de la competencia**, y deben estar referidas de tal manera que sea posible la **identificación de los resultados esperados**.

Las funciones laborales identificadas en los diferentes sistemas productivos se estandarizan a través de un **proceso metodológico riguroso** referido al Estándar de Competencia Laboral **“EC074 Coordinación de grupos técnicos de expertos para el desarrollo del Estándar de Competencia”**. Dicho proceso metodológico concluye con la publicación del Estándar de Competencia de la función laboral estandarizada en el Diario Oficial de la Federación y registrado en el Registro Nacional de Estándares de Competencias del CONOCER.

---

## ¿Qué es un Estándar de Competencia Laboral?

Es el documento oficial que sirve como referente para evaluar y certificar la competencia de las personas. El Estándar de Competencia **describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes**, con las que debe contar una persona para **ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño**.



## ¿Cuáles son los requerimientos para solicitar un servicio?

El Certificado de Competencia Laboral, es un **reconocimiento con validez oficial en el territorio nacional** que se otorga a través de la **Entidad de Certificación y Evaluación del INCA Rural A.C.**, a una persona que demuestra el “**saber**” “**saber hacer**” y “**saber ser**” en una función determinada (estándar de competencia); y cuya competencia pudo haberla obtenida a través de **procesos de capacitación formal e informales** o a lo largo de su experiencia y vida laboral.

Este certificado, es el medio a través del cual una persona puede demostrar que tiene una determinada competencia desarrollada y que le es útil en su trabajo, por lo que el contar con ella contribuirá sustantivamente a mejorar los procesos productivos, de trabajo, y las **condiciones de empleabilidad de la población rural**.

## ¿Quiénes pueden solicitar el servicio?

Todas las **asociaciones, organizaciones de productores, sistemas productos, cámaras y confederaciones empresariales**, agroempresas, organizaciones sindicales, instituciones sociales y entidades de los diversos niveles de gobierno, o cualquier representante de un sector productivo que desee **estandarizar una función laboral identificada**.



## ¿Qué servicios puedo solicitar al INCA Rural?

Los dos servicios que pueden ser solicitados al INCA Rural A.C., asociados a la estandarización de funciones laborales son:

- **Identificar funciones laborales** sujetas a ser reconocidas en el sector rural para proponer su estandarización.
- **Facilitar la elaboración de estándares de competencia** de funciones específicas en el sector rural para incrementar la oferta de certificación.

## ¿Cuáles son los requerimientos para solicitar un servicio?

Cual sea el servicio requerido por los sectores productivos, véase en el siguiente Cuadro el propósito de los servicios y sus requerimientos para que el INCA Rural A.C. pueda llevar a cabo estos procesos.

**Cuadro 1.** Servicios ofertados por el INCA Rural A.C. asociados a la estandarización de funciones laborales.

Servicio	Propósito	Requerimiento*
<b>1. Identificación de funciones laborales</b>	<b>Identificar funciones laborales en el sector rural</b> que sean susceptibles de estandarizar	Demanda específica respaldada por algún sector productivo
<b>2. Elaboración de Estándares de Competencia</b>	<b>Apoyar en la coordinación metodológica</b> para la elaboración de algún estándar de competencia laboral	Demanda específica respaldada por algún sector productivo

\* Todos los servicios tienen un costo. Solicita al INCA Rural A.C., más información de acuerdo con tus necesidades de capacitación y certificación de competencias laborales.





## ¿Cuándo puedo iniciar mi proceso de capacitación y certificación?

A partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el 31 de diciembre de 2023 se recibirán **todas las solicitudes de los servicios establecidos en la presente Convocatoria**. No dudes en enviar tu solicitud de información detallando las necesidades de capacitación, entidad federativa, estándar de competencia de interés y número de participantes al correo [ece@inca.gob.mx](mailto:ece@inca.gob.mx) o llámanos al Teléfono 55-38-71-1000, Extensiones 46074 y 46035.

---

## ¿Dónde puedo solicitar más información?

Si tienes dudas sobre cómo acceder a los servicios descritos en la presente Convocatoria, también puedes dirigirte a la Dirección de Evaluación y Certificación en las Oficinas Centrales del INCA Rural A.C., ubicadas en:

**Avenida Guillermo Valenzuela 127, Colonia del Carmen  
Alcaldía Coyoacán, CP. 04100, Ciudad de México.**

Y si te encuentras en el interior de la República Mexicana, puedes dirigirte a una de nuestras Delegaciones Regionales del INCA Rural A.C. en la siguientes sedes:

### 1. Delegación Regional Norte

Carretera Panamericana km. 21.5, tramo Zacatecas-Fresnillo  
C.P. 98100, Morelos, Zacatecas.

### 2. Delegación Regional Centro

Adolfo López Mateos, Km 4.5, Colonia Linda Vista  
C.P. 51350, San Miguel Zinacantepec, Estado de México.

### 3. Delegación Regional Sur

26 Norte 1202, Edificio "A" Sótano, Colonia  
Humboldt, C.P. 72370, Puebla, Puebla.

### 4. Delegación Regional Sureste

Calle 2 "A", por 1, No. 401, Colonia Gustavo Díaz Ordaz  
C.P. 97130, Mérida, Yucatán.



**INCA**  
RURAL

---

Descarga el Portafolio de Servicios del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural A.C., haciendo clic en el siguiente enlace: <http://inca.gob.mx/sitio-web/Portafolio%20de%20Servicios%2049.pdf> y conoce todas las ofertas de capacitación, estrategias de intervención, evaluación de programas, entre otros servicios que tenemos para el desarrollo de un mejor Sector Rural en México.

---

*Recuerda, si certificas tus competencias, reconoces tus habilidades...*



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**INCA**  
RURAL

**redconocer**  
EN PROFESIONES DE SERVICIOS  
Entidad de Certificación y Evaluación